



**ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO INTERNO DE POSGRADO EN
CIENCIAS**

La reunión extraordinaria del Consejo Interno del Posgrado en Ciencias fue celebrada el jueves 26 de mayo de 2005 en instalaciones del CIQ de la UAEM. A ella asistieron los siguientes doctores: Verónica Narváez Padilla, Miguel Ángel Muñoz Hernández, Markus Mueller Bender, Nina Pastor Colón, Gerold Baier, Farook Bashir Yousif, Claudio Marcelo Zicovich Wilson, Hugo Morales Rojas, Gabriela Hinojosa Palafox, Martín Heriberto Cruz Rosales, Nodari Vakhania Maisuradze; y los estudiantes de posgrado: Oscar Manuel Lara del Ángel, Miguel Ángel Velásquez Carmona y Claudia Hernández Mena.

1. Se dio lectura al acta de la sesión anterior del Consejo dejando su aprobación para la siguiente sesión por desacuerdos en la redacción de la misma.
2. Se acordó que para abrir una Materia Optativa los coordinadores de Área deben solicitarla con dos meses de anticipación al inicio del semestre a la Comisión Académica de Posgrado para evaluar su apertura.
3. Se acordó cambiar el nombre de Examen de Área a Examen de Candidatura de Doctorado. Una vez aprobado este examen, el estudiante pasará a ser Candidato a Doctor(a).
4. Un estudiante con título de Maestría deberá cubrir los requisitos de admisión al doctorado impuestos por la Comisión de Admisión correspondiente, y tendrá hasta seis meses para presentar el examen de Candidatura de Doctorado.
5. El tiempo máximo que un estudiante de Doctorado estará inscrito en el programa es de doce semestres.
6. Se presentó la propuesta de eliminar la Comisión Académica de Posgrado con el argumento de que la designación de los coordinadores depende directamente de la dirección de la FC, lo que pudiera ser poco democrático, además de que el Reglamento General de Estudios de Posgrado le da todas las atribuciones al Consejo Interno de Posgrado. Se contra argumentó que el CIP puede delegar varias de sus atribuciones a una subcomisión, que en este caso es la Comisión Académica de Posgrado. También se hizo notar que en casos de controversias se puede acudir al CIP como instancia de apelación. Por consenso este CIP decidió continuar delegando las decisiones académicas rutinarias a la Comisión.
7. Se acordó tener una reunión extraordinaria del Consejo el jueves 2 de junio a las 10 a.m. para continuar la discusión del Reglamento Interno y de ser posible votar su aprobación.

Dra. Verónica Narváez Padilla
Directora de la Facultad de Ciencias




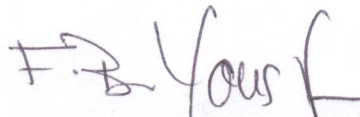
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Posgrado en Ciencias

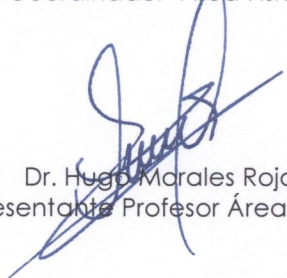
Dr. Markus Mueller Bender
Secretario Académico


Dr. Miguel Ángel Muñoz Hernández
Coordinador de Posgrado


Dra. Nina Pastor Colón
Coordinadora Área Biofísica


Dr. Farook Bashir Yousif
Coordinador Área Física



Dr. Claudio Marcelo Zicovich Wilson
Representante Profesor Área Física


Dr. Hugo Morales Rojas
Representante Profesor Área Química

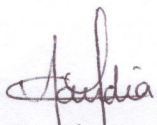
Dr. Gerold Baier
Representante Profesor Área B C y M


Dra. Gabriela Hinojosa Palafox
Representante Profesor del Área Matemáticas

Dr. Nodari Vakhania Maisuradze
Coordinador Área Computación


Dr. Martín Heriberto Cruz Rosales
Representante Profesor Área Computación


Oscar Manuel Lara del Ángel
Representante Estudiante Área Biofísica


Claudia Hernández Mena
Representante Estudiante Área Física


Miguel Ángel Velázquez Carmona
Representante Estudiante Área Química